

DERECHO A REPORTAR

- Si usted, o alguien que usted conoce, está experimentando abuso sexual o acoso sexual, el Centro de Detención del Condado de Laurens quiere saberlo. Queremos que usted informe de inmediato! ¿Por qué?
- Queremos mantenerle a salvo; ¡Es nuestro trabajo! Es su derecho a estar libre de abuso sexual y acoso sexual.
- Queremos llevar a cabo una investigación del incidente reportado.
- Queremos responsabilizar al culpable por sus acciones
- Queremos proporcionarle información relevante y servicios de apoyo

Cómo informar

- El Centro de Detención del Condado de Laurens ofrece múltiples formas de denunciar el abuso sexual y el acoso sexual:
- Teléfono: (888) 555-7732.
- Informe a cualquier personal, voluntario, contratista o personal de salud mental o mental.
- Presentar una queja.
- Informe al Coordinador de PREA o al Gerente de Cumplimiento de PREA.
- Dígame a un miembro de la familia, a un amigo, a un abogado oa cualquier otra persona fuera de la instalación. Pueden informar en su nombre llamando al (864) 682-0463.
- También puede presentar un informe en nombre de alguien, o alguien en la instalación puede informar para usted utilizando las formas que se enumeran aquí.

Opción de informes externos

También puede hacer un reporte a Crime Stoppers al (864) 682-0463. Este recurso se encuentra fuera del Centro de Detención del Condado de Laurens, y usted puede permanecer anónimo a petición.

SI USTED ES ABUSADO

Qué hacer si ha sido víctima de abuso sexual

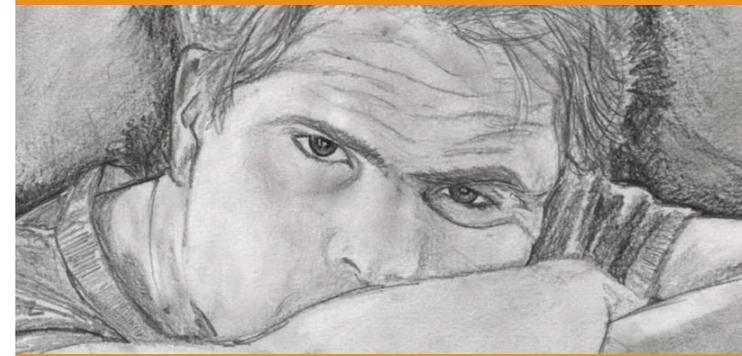
- Dígame a un miembro del personal lo antes posible.
- Busque atención médica ANTES de darse una ducha, comer, beber, cambiar de ropa, cepillarse los dientes o usar el baño.
- Compartir tanta información como sea posible al responder preguntas para ayudar con la investigación.

NOTIFICACIÓN DE NO INFORME

Cualquier persona que se involucre, no informe, o condona conscientemente el acoso sexual o el abuso sexual de [a / un recluso / detenido] estará sujeto a medidas disciplinarias y puede ser objeto de enjuiciamiento penal.

Termina el SILENCIO

Tolerancia Cero para Abuso Sexual y Acoso Sexual: Ley de Eliminación de la Violación de Prisiones (PREA)



Oficina del Sheriff del condado de Laurens

Centro de detención

Coordinador de PREA:

Sargento Scott Weeks | (864) 683-4055

PREA Compliance Manager:

Capitán Kathy Tucker | (864) 683-4055

TOLERANCIA CERO

El Centro de Detención del Condado de Laurens tiene una política de tolerancia cero para el abuso sexual y el acoso sexual. ¿Qué significa esto realmente? Significa que USTED tiene el derecho de estar libre de abuso sexual y acoso sexual por cualquier persona en la instalación, incluyendo [a / un preso / detenido], miembro del personal, voluntario o contratista. Nadie tiene el derecho de abusar sexualmente o acosar sexualmente a usted. Nadie.

¿Qué es el acoso sexual?

- Comentarios o gestos repetidos e indeseables de naturaleza sexual, incluyendo referencias degradantes al género, comentarios sexuales sugestivos o despectivos sobre el cuerpo o la ropa, o lenguaje o gestos obscenos.
- Avances sexuales repetidos y no deseados; Peticiones de favores sexuales; O comentarios verbales, gestos o acciones de naturaleza sexual despectiva u ofensiva.

¿Qué es el abuso sexual?

- Sexo o contacto sexual forzado o coaccionado cuando la víctima no da su consentimiento o no puede consentir o rechazar. Esto puede incluir el uso de temor o amenaza de violencia física, intimidación psicológica, intimidación y fuerza física.
- El abuso sexual también puede incluir incidentes de penetración por un objeto extraño.

¿Qué es voyeurismo personal?

Una invasión de la privacidad [de un / a recluso / detenido] por un miembro del personal, contratista o voluntario por razones ajenas a los deberes oficiales.

Ejemplos de Voyeurismo de Personal

- Mirar [a / un preso / detenido] usar el tocador, la ducha, o cambiar la ropa.
- Requerir [a / a preso / detenido] que muestre [su] nalgas, genitales o senos.
- Tomar fotografías del cuerpo desnudo o el uso de un inodoro [del / la reclusa / el detenido].

Consejos para Evitar el Abuso Sexual

Y acoso sexual

Una víctima nunca tiene la culpa de ser atacado, pero estos consejos pueden ayudarle a reducir su riesgo de abuso sexual o acoso sexual.

- Presta atención a tus alrededores.
- Llévase de manera segura en todo momento.
- No acepte regalos o favores de otros. Por lo general vienen con "ataduras" o futuras devoluciones, incluyendo favores sexuales.
- No acepte una oferta de otro residente para ser su protector o "amigo".
- Busque un miembro del personal con el que se sienta cómodo discutiendo sus temores y preocupaciones. Confíe en él / ella si se siente amenazado; O llame al (888) 555-7732.
- ¡Estar alerta! No utilice contrabando como drogas o alcohol, ya que debilitará su capacidad para estar alerta y tomar buenas decisiones.
- Sea directo y firme cuando otros le piden que haga cosas que no quiere hacer.
- No dé mensajes contradictorios a otras personas con respecto a sus deseos de actividad sexual.
- Elija sabiamente sus conocidos.

**NO
MEANS
NO**

El Centro de Detención del Condado de Laurens no tolera ningún tipo de abuso sexual o acoso sexual. El objetivo de esta instalación es la seguridad de los [reclusos / detenidos]. La instalación responsabilizará a todas las personas que hayan cometido cualquier forma de abuso sexual o acoso sexual contra otra persona.

Si cualquiera de la información presentada aquí es confusa, o tiene preguntas acerca de algo que puede estar sucediendo a usted, pídale a una persona de su confianza; O presentar una solicitud de personal.

También puede ponerse en contacto con el Coordinador de PREA o el Gerente de Cumplimiento de PREA en:

Coordinador de la PREA:
Sargento Scott Weeks | (864) 683-4055
PREA Compliance Manager:
Capitán Kathy Tucker | (864) 683-4055